Expediente: **1354/16-I2**
Carátula: **BARRIONUEVO ADRIANA KARINA C/ TEXTIL MARCAS S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FANTACONE, MARCELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ROJAS, MARTA ELENA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AGUERO, ALDO A.-POR DERECHO PROPIO
20290617874 - PERFECT DAY SA, -TERCERO INTERESADO
20341857857 - EMPORIO EL TELAR SAS, -TERCERO INTERESADO
20290617874 - TEXTIL MARCAS S.A., -DEMANDADO
27285320122 - BARRIONUEVO, ADRIANA KARINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1354/16-I2

H105016244580

JUICIO: "BARRIONUEVO, ADRIANA KARINA c/ TEXTIL MARCAS S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1354/16-I2.- JUZGADO DEL TRABAJO XI NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

A la presentación de fecha 04/06/26, efectuada por la letrada Noelia Nancy Coronel, por la parte actora:

I. Atento a lo solicitado y constancias de autos, en especial encontrándose trabada la medida de embargo definitivo y secuestro dispuesta por proveído de fecha 03/02/26 respecto de los bienes muebles propiedad de la demandada, es que dispongo **INTIMAR** a la parte demandada TEXTIL MARCAS S.A. para que en el perentorio término de CINCO (05) DIAS manifieste si los bienes referidos -conforme constan en el acta de medida presentada en fecha 18/02/26- están prendados o embargados, ello de conformidad con lo expresamente normado por el art. 657 del CPCCT, supletorio al fuero.

II. Asimismo, atento a lo peticionado, procédase por Prosecretaria al sorteo de un **Martillero Público** del listado que a tales efectos se lleva en Sala de Sorteos de la Excma. Corte Suprema de Justicia el que, una vez aceptado el cargo, deberá llevar a cabo la eventual subasta de bienes muebles peticionada, previa vista a la contraria.- GIH 1354/16-I2

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.